CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8701383 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica**
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8701383 DE 2025
OBJETO	Compra de materiales de formación para el proyecto placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE INICIO	16/12/2025
PLAZO INICIAL	10 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25/12/2025
CONTRATISTA	**SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.**
CC o NIT	900.951.141-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**43.346.683**
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista deberá prestar los servicios requeridos en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica - Tumaco (N).
VALOR INICIAL	$ $138.464.110
FORMA DE PAGO	**UN SOLO PAGO**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2525**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**116625**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$138.464.110
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	25/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	**0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$138.464.110
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEDER FERNANDO CASTILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO.	NA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
SUSPENSIÓN	NA
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**NA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8701383 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
2. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los materiales, y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
3. Entregar los bienes contratados, con las	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL

características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato		INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
4. Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
5. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
6. Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
7. Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII

estipulado en las normas existentes		
8. Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
9. Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
10. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII
11. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL EN SECOPII

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	**775 47 994000003551**		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	15/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15/12/2025	25/04/2026	13,846,411.00
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	15/12/2025	25/04/2026	27,692,822.00

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del Compra de materiales de formación para el proyecto placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025, que se ha dado cabalidad el cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato número CO1.PCCNTR.8701383 DE 2025.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación “el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de [Seleccionar: supervisión / interventoría] suscrito por [incluir nombre y cargo de la persona que suscribe el informe], durante la ejecución del contrato [Seleccionar: **SÍ** / **NO**] se presentaron multas y/o sanciones. **NO APLICA**

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 15/12/2025 por parte del Representante Legal se certificó que **SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S., identificado con NIT. 900.951.141-5,** se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 15/12/2025.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció [señalar de manera taxativa lo establecido respecto de la liquidación en la minuta del contrato].**NO APLICA**

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El [incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], tal como a continuación se relaciona: **NO APLICA**

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 138.464.110
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 138.464.110
Valor ejecutado	$138.464.110
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$138.464.110
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESO**S ($ 138.464.110)

Para constancia se firma en san Andrés de Tumaco a los 27 días del mes de diciembre 2025.

Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria
Fecha: 2026.05.26 11:51:30 -05'00'

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor del contrato

San Andrés de Tumaco, 22 de diciembre de 2025.

Señores
SENA REGIONAL NARIÑO
Tumaco

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 8701383 DE 2025.

Cordial Saludo:

La suscrita **BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ**, Identificada con cedula de ciudadanía **No. 43.346.683** y actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del proponente **SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S. CON NIT 900951141-5,** hace entrega de los elementos contratados de conformidad con el objeto del contrato: Compra de materiales de formación para el proyecto placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025, por un valor de $138.464.110 discriminados de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CEMENTO GRIS DE 50 KILOS	650
2	ACERO VARILLA DE 3/8"	1.960
3	ALAMBRE DE AMARRE	400
4	AGREGADO ZARANDEADO	90
5	BALASTRO (CICLÓPEO)	90
6	SUBBASE GRANULAR CLASE C	90
7	CLAVOS DE 2-1/2"	300

Registro fotográfico:

















Atentamente,

BLANCA LIBIA GÓMEZ JIMÉNEZ
Representante Legal
SERPROPAC S.A.S.

EL SUSCRITO PROFESIONAL GRADO 06 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTAPACIFICA DEL SENA REGIONAL NARIÑO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA

Que se cumple a satisfacción con el Objeto del Contrato No**.** CO1.PCCNTR.8701383 DE 2025, cuyo objeto Compra de materiales de formación para el proyecto placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025**,** suscrito con el proponente: **SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR SAS** con Nit**. 900.951.141-5.** se solicita realizar el pago referente a la factura No SPP 198 del 23 de diciembre de 2025, por valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS ($ 138.464.110)**

SIIF: **116625** – del 16- 12- 2025

Rubro C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

El proponente presento los pagos de aportes al sistema de seguridad social conforme a los parámetros establecidos por la ley.

Los documentos soporte del proceso se encuentran debidamente aprobados y archivados en la carpeta contractual, conforme a los requisitos de ley en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma en San Andrés de Tumaco a los (27) días del mes de diciembre del 2025

Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria
Fecha: 2025.12.27 14:16:45 -05'00'

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor

Proyectó: Leder Fernando Castillo CAPCP
Revisó: Andrea Torres - Abogada CAPCP

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INDUCCION EMPRESA CONTRATISTA SERPROPAC– COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROYECTO PLACA HUELLA			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés de Tumaco** **16 de diciembre de 2025**	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 11:50 am
LUGAR Y/O ENLACE:	https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ksevillano_sena_edu_co1/IQBMBPwWVTrgTYicjgoPgQvuAWGSEZjKcLMZKB8Ot_lkoE?web=1&referrer=OneDriveForBusiness&referrerScenario=OpenFile	**DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Procedimiento en caso de accidentes -Medidas de Bioseguridad.
7. Política ambiental y energética.
8. Conceptos y modo de recolección de residuos ordinarios y peligrosos.
9. Despedida.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y energético.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 11:00 am la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal.

Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. siendo las 11: 30 am la **profesional Yelissa Michell Solís López Dinamizadora Ambiental,** inicia socialización de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, En el desarrollo de la actividad se socializó con los participantes el propósito y la importancia de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía implementados en la entidad, en el marco de las normas técnicas ISO 14001 e ISO 50001. abordaron los aspectos e impactos ambientales y energéticos significativos, promoviendo buenas prácticas como el ahorro de energía, uso racional del agua, separación adecuada de residuos, disminución del consumo de papel.

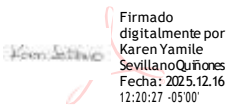
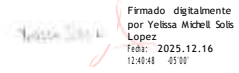
Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SG,SST por lazo de 50 min, 1 participante integrante de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

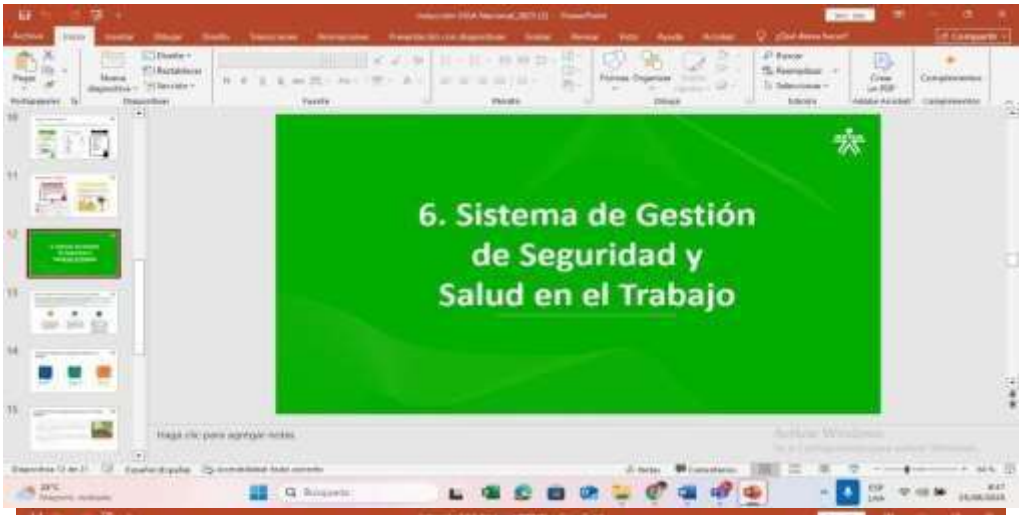
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2025**	**Profesional HYSI CENTRO**	**Karen Yamile Sevillano** 
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2025**	**Dinamizadora Ambiental y de Energía**	**Yelissa Solis López** 

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

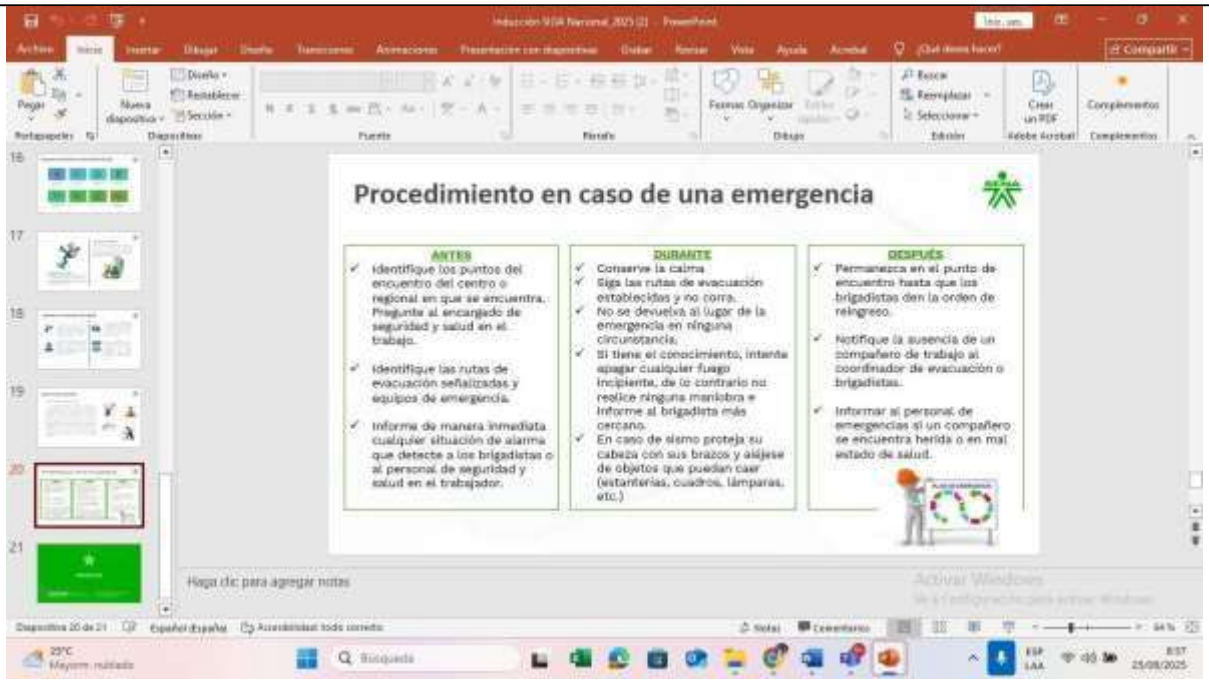
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

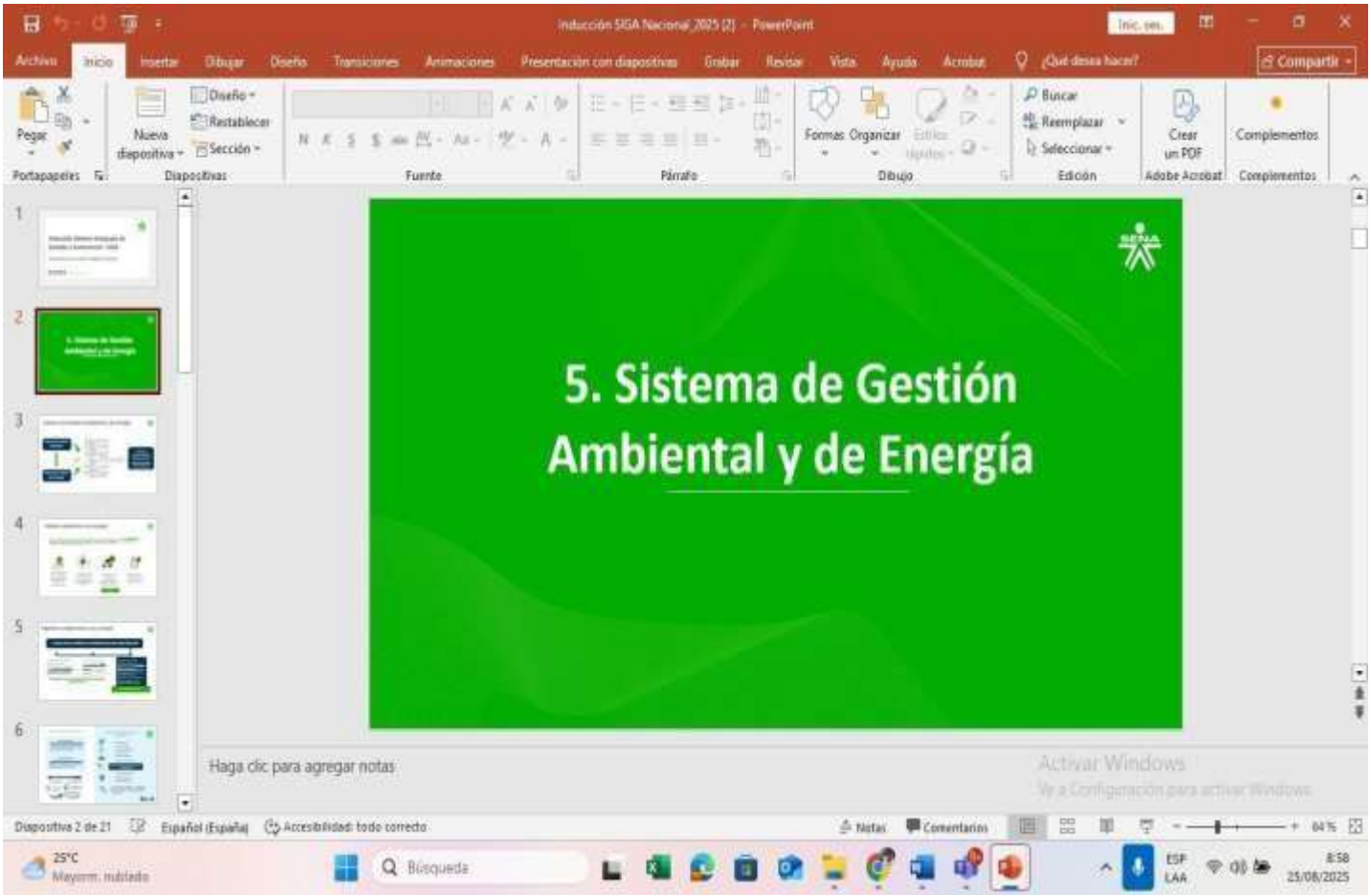
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

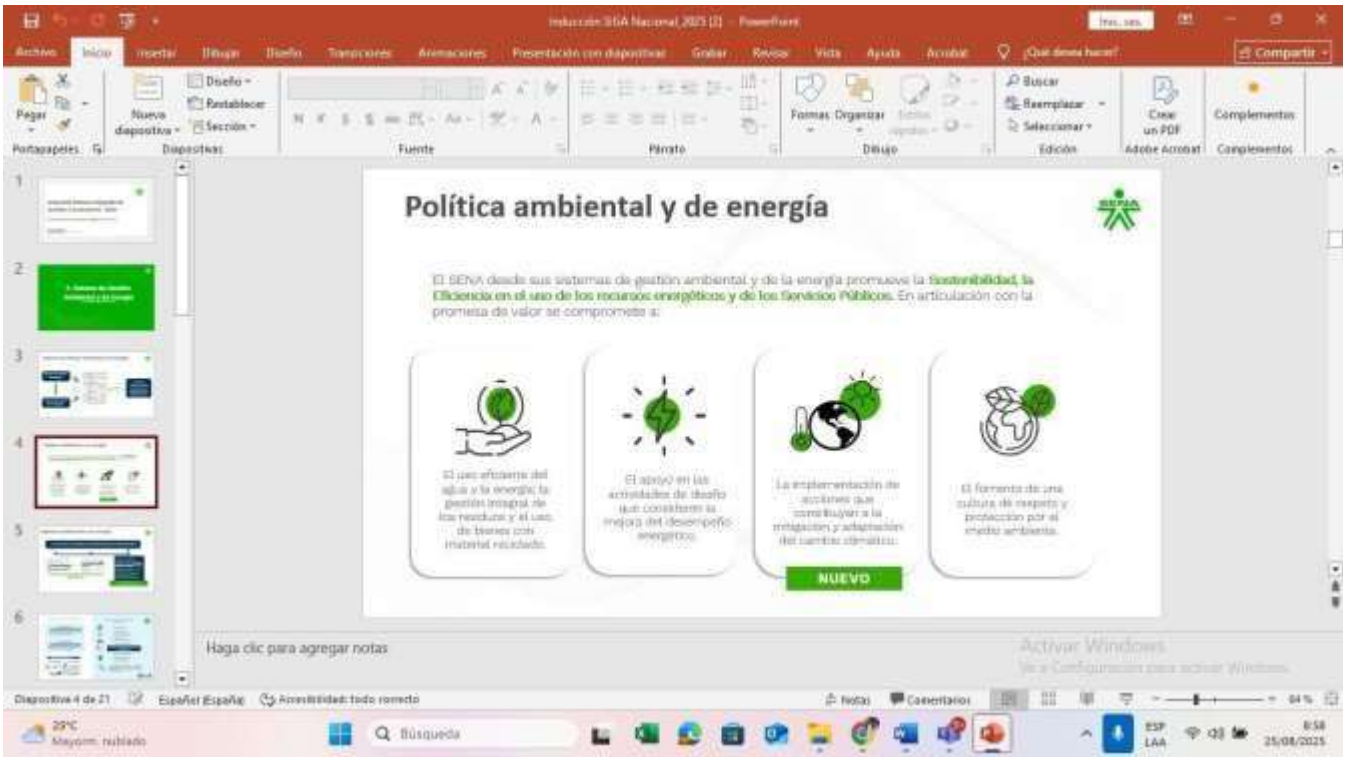
ANEXOS

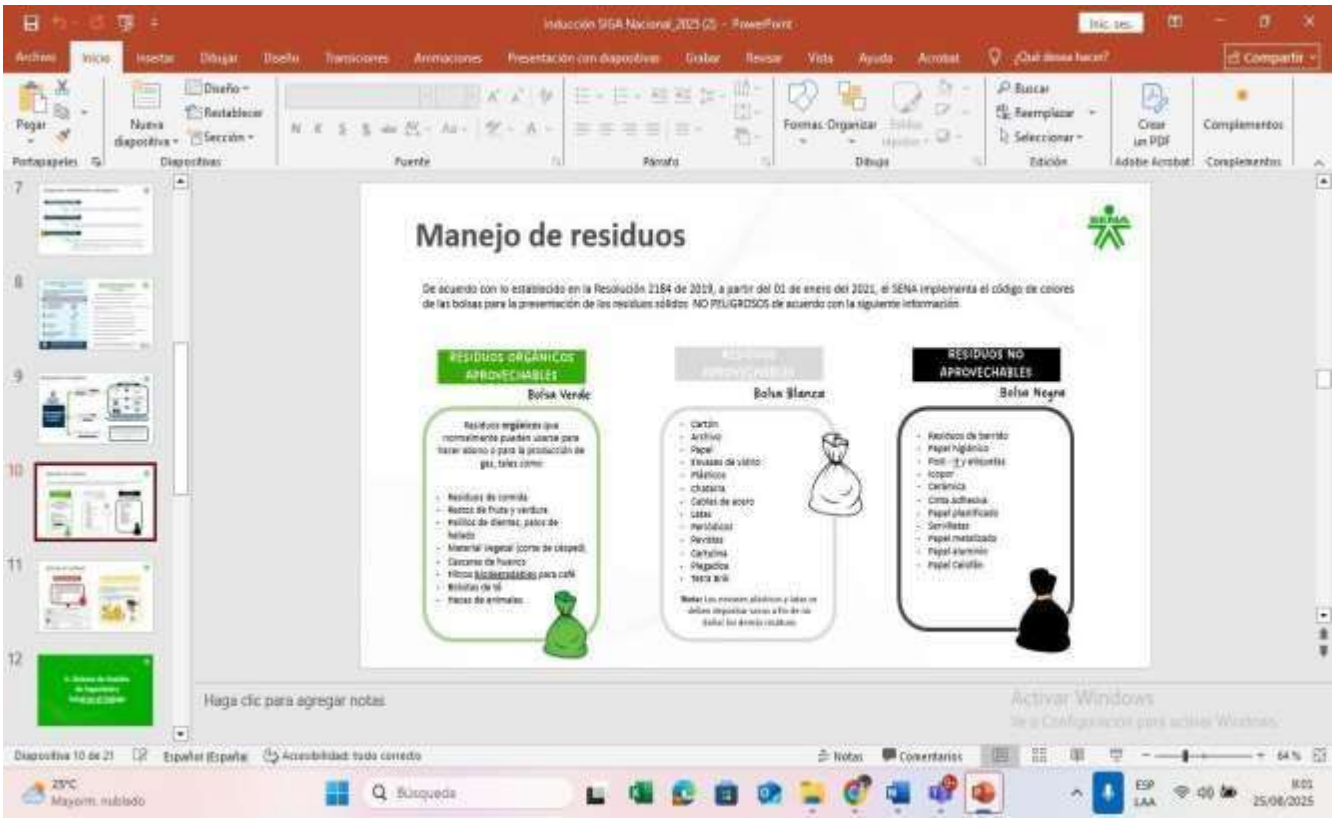


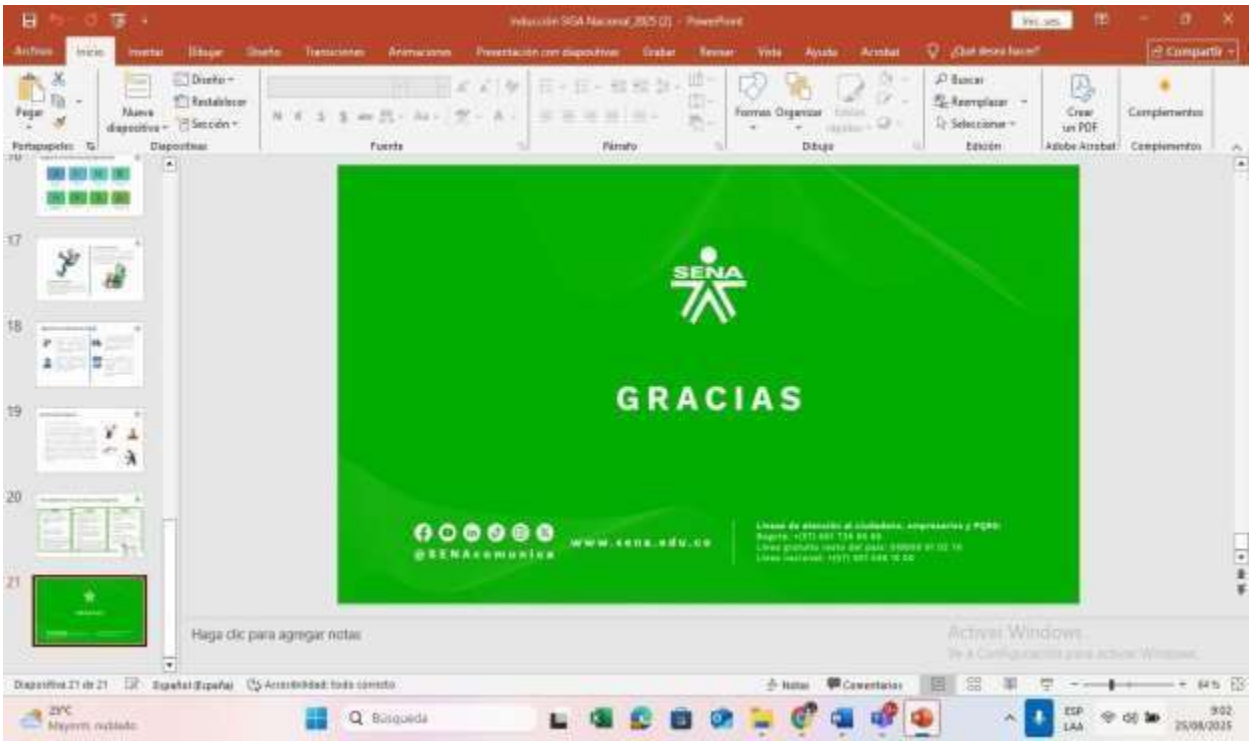



Procedimiento en caso de una emergencia
ANTES
Identifique los puntos del encuentro del centro o regional en que se encuentra. Pregunte al encargado de seguridad y salud en el trabajo.
Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
Informe de manera inmediata cualquier situación de alarma que detecte a los brigadistas o al personal de seguridad y salud en el trabajador.
DURANTE
Conserve la calma
Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia.
Si tiene el conocimiento, intente apagar cualquier fuego incipiente, de lo contrario no realice ninguna maniobra e informe al brigadista más cercano.
En caso de sismo proteja su cabeza con sus brazos y aléjese de objetos que puedan caer (estanterías, cuadros, lámparas, etc.)
DESPUÉS
Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas.
Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herida o en mal estado de salud.
Haga clic para agregar notas


5. Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
Haga clic para agregar notas


Política ambiental y de energía
El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de la energía promueve la sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a:
El uso eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.
El apoyo en las actividades de diseño que contribuyan a mejora del desempeño energético.
La implementación de acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático.
NUEVO
El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.
Haga clic para agregar notas


Manejo de residuos
De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, a partir del 01 de enero del 2021, el SENA implementa el código de colores de las bolsas para la presentación de los residuos sólidos NO PELIGROSOS de acuerdo con la siguiente información
RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Bolsa Verde
RESIDUOS NO APROVECHABLES
Bolsa Negra
Haga clic para agregar notas



https://forms.office.com/r/f0CVxkBhTH?origin=lprLink

INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA AMBIENTAL Y ENERGETICA

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

El correo electrónico del destinatario (serpropac@hotmail.com) se registró al enviar el formulario.

Correo electrónico *

1 pun

serpropac@hotmail.com

Nombre Completo

blanca libia gomez jimenes

Numero de Teléfono

1 punto

Objecto contractual *

1 punto

Objeto del contrato Compra de materiales de formación para el proyecto placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025

Una política de seguridad y salud en el trabajo (SST) es una declaración formal de la alta dirección que establece el compromiso de la organización para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores y prevenir riesgos laborales, cumpliendo con la normativa legal vigente y buscando la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud.

- (●) Verdadero
- () Falso

Un accidente de trabajo es : Todo Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, psiquiátrica, una invalidez o la muerte
Ley 1562 de 2012 ARTÍCULO 3º

* 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

Procedimiento en caso de una emergencia es: *

1 punto

- [] Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
- [] Conserve la calma y Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
- [] Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
- [] A y B son correctas.
- [x] Todas las anteriores
- [] Ninguna de las anteriores

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? *

1 punto

- A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- C. Reducir la cantidad de residuos que se generan
- D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- E. Ninguna de las anteriores
- F. Todas las anteriores
- G. Solo la A y la C

¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? 1 punto

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? *

1 punto

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan
- G) Ninguna de las anteriores

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios